

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 584

Número de Repertorio: 1189

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 584 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1704222528	ARMAS SERRANO CESAR ALBERTO	COMPRADOR
1713626123	CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3101601000	3560	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: miércoles, 16 febrero 2022

Fecha generación: miércoles, 16 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000040363



20221308006P00472



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308006P00472						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE FEBRERO DEL 2022. (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713626123	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	ARMAS SERRANO CESAR ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704222528	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	40000.00						

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P00472**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000040363**

5

6

COMPRAVENTA

7

8

QUE OTORGA:

9

SILVIA SUSANA CORRALES FARFAN

10

11

A FAVOR DE:

12

CESAR ALBERTO ARMAS SERRANO

13

14

CUANTÍA: USD. \$.40.000.00

15

AVALUO CATASTRAL: USD. \$.63.386.37

16

17

DI DOS COPIAS

18

19

*****IELG*****

20

21 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia
22 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy catorce de febrero del año
23 dos mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ**
24 **CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen: por
25 una parte la señora **SILVIA SUSANA CORRALES FARFAN**, de estado civil
26 soltera, con cédula de ciudadanía número: uno siete uno tres seis dos seis
27 uno dos guión tres, quien para efectos de notificaciones consigna los siguientes
28 datos: **DIRECCION:** Baños 625 y Francisco Suárez de la ciudad de Quito,





1 **Teléfono:** 0119322950277; y a quien en adelante se le denominará
2 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **CESAR**
3 **ALBERTO ARMAS SERRANO**, divorciado, con cédula de ciudadanía
4 número: uno siete cero cuatro dos dos dos cinco dos guión ocho, por sus
5 propios derechos, quien para efecto de notificaciones consigna los siguientes
6 datos: **DIRECCION:** Barrio Inti Oe-2-464 y Galo Molina de la ciudad de
7 Quito; **TELEFONO:** 0996000992; y a quien en adelante se le denominará
8 simplemente como el "COMPRADOR". Los compareciente son mayores de
9 edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
10 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado
11 sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en
12 el objeto y resultado de esta escritura de COMPRAVENTA, la cual
13 proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
14 Instrumento Público, la misma que copiada textualmente dice: **SEÑOR**
15 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
16 incorporar una de la cual conste, este contrato de Compraventa de bien
17 inmueble, contenido en las siguientes cláusulas y estipulaciones que a
18 continuación se detallan y enumeran: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
19 Comparecen, otorgan y suscriben, la presente Escritura de Compraventa,
20 por una parte la señora SILVIA SUSANA CORRALES FARFAN, por sus
21 propios y personales derechos, y a quien en adelante se le denominará
22 simplemente como la "VENDEDORA"; y, por otra parte el señor CESAR
23 ALBERTO ARMAS SERRANO, por sus propios derechos y a quien en
24 adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR". Los
25 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capaces para
26 contratar esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La
27 vendedora, manifiesta que es dueña y propietaria de un inmueble, signado
28 con el Número UNO de la Manzana DOSCIENTOS VEINTE, ubicado en el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO



1 Programa de Vivienda CIRCUNVALACION INCOM CIA LTDA II ETAPA de
2 la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió por compra a los
3 señores: Juan José Reyes Mero y Digna Concepción Reyes Mero, mediante
4 Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaria Cuarta del
5 Cantón Manta, el veintiséis de junio del año dos mil ocho, e inscrita en el
6 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el treinta de junio del mismo
7 año de su otorgamiento; **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes
8 expuesto y por medio del presente instrumento, los vendedores, hoy
9 tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del
10 Comprador, la totalidad del bien inmueble signado con el Número UNO de
11 la Manzana DOSCIENTOS VEINTE, el mismo que está ubicado en el
12 Programa de Vivienda denominado CIRCUNVALACION INCOM CIA LTDA
13 II ETAPA de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta y tiene los siguientes
14 linderos y medidas: Por el Norte, Avenida Doscientos veinticuatro con ocho
15 metros; Por el Sur, Casa Número Tres con los mismos ocho metros; Por el
16 Este, Casa Número Dos con catorce metros; y, Por el Oeste, Calle Pública
17 con los mismos catorce metros, teniendo una superficie total de: CIENTO
18 DOCE METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus
19 mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya
20 determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte
21 Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y
22 posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en
23 esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los enajenantes
24 les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta
25 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
26 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
27 compraventa convenido entre las partes es la suma de: CUARENTA MIL
28 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero





1 en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
2 opción por este concepto a reclamos posteriores; el avalúo catastral es
3 de: SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DOLARES
4 CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS DE DOLARES declara además la
5 parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra
6 libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción
7 de conformidad con la Ley.- **QUINTA: ORIGEN DE FONDOS.-** Además la
8 comprador declara que el dinero que utiliza para la compra del presente
9 bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado
10 de dinero o del narcotráfico, por lo que la comprador exige a los
11 vendedores de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
12 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La parte
13 vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre
14 de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al
15 saneamiento en los términos de Ley.- **SEPTIMA: ACEPTACION.-** Los
16 otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por
17 convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
18 **OCTAVA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte
19 compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el
20 Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-**
21 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo
22 para la completa validez de este contrato.- (Firmado) Abogada Iris León
23 Gorozabel, Matrícula Número 13-2009-143 del Foro de Abogados.- Hasta
24 aquí la minuta que los otorgantes la ratifican y afirman, la misma que
25 junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública
26 con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de
27 Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída
28 esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de



Ficha Registral-Bien Inmueble

3560

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002465
Certifico hasta el día 2022-01-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3101601000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: martes, 17 junio 2008

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el Programa de Viviendas CIRCUNVALACION INCOM CIA LTDA II ETAPA.

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con un inmueble ubicado en el Programa de Viviendas CIRCUNVALACION INCOM CIA LTDA II ETAPA, DE LA Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el Numero UNO de la Manzana DOSCIENTOS VEINTE. Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos; POR EL NORTE, Avenida doscientos veinticuatro en una extensión de ocho metros. POR EL SUR, casa número tres, en una extensión de ocho metros. POR EL ESTE, casa número dos, en una extensión de catorce metros. POR EL OESTE, calle publica en una extensión de catorce metros. Con una superficie total de CIENTO DOCE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	923 miércoles, 15 junio 1988	2741	2743
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	146 martes, 24 junio 2008	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1724 lunes, 30 junio 2008	24054	24065

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRAVENTA**

Inscrito el: **miércoles, 15 junio 1988**

Número de Inscripción : 923

Folio Inicial: 2741

Nombre del Cantón: **MANTA**

Número de Repertorio: 1381

Folio Final : 2743

Oficina donde se guarda el original: **NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**

Cantón Notaría: **MANTA**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 03 junio 1988**

Fecha Resolución:

a.-**Observaciones:**

La presente escritura es de compraventa Mutuo Hipotecario-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha hipoteca se encuentra cancelada mediante escritura inscrita con fecha 6 de Agosto de 1991 autorizada el 2 de Julio de 1991 ante el Notario Primero del canton Manta . Quedando Vigente Patrimonio Familiar.Los compradores estan representados por la señora Nieves Lorenza Reyes Mero, como lo expresa la copia del poder especial que se agrega. Actualmente se encuentra extinguido el Patrimonio Familiar mediante escritura inscrita con fecha 24 de Junio del 2008.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	REYES DIGNA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SERRANO MURILLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CALDERERO ALMEIDA LUZ AURORA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**





[2 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: martes, 24 junio 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 junio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

DECLARACION JURAMENTADA Y EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 146

Folio Inicial: 1

Número de Repertorio: 3219

Folio Final : 1

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	REYES MERO DIGNA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 30 junio 2008

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 junio 2008

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Sra. SILVIA SUSANA CORRALES FARFAN, soltera, debidamente representada por la Sra. Dolores Monserrate Farfan Álava, en calidad de apoderada, inmueble ubicado en el Programa de Viviendas CIRCUNVALACION INCOM CIA. LTDA II ETAPA, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número UNO, de la Manzana DOSCIENTOS VEINTE.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 1724

Folio Inicial: 24054

Número de Repertorio: 3357

Folio Final : 24065

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES MERO JUAN JOSE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	REYES MERO DIGNA CONCEPCION	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-01-20

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22002465 certifico hasta el día 2022-01-20, la Ficha Registral Número: 3560.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 3 8 7 9 1 T 0 C N F U U





N° 012022-054654
Manta, jueves 20 enero 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA** con cédula de ciudadanía No. **1713626123**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 20 febrero 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



155298GQOUDAQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 022022-057155**

N° ELECTRÓNICO : 216981

Fecha: 2022-02-11*El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:***DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-10-16-01-000

Ubicado en: CALLE 304 AV. 224 MZ 220 LOTE 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 112 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1713626123	CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12,689.60

CONSTRUCCIÓN: 50,696.77

AVALÚO TOTAL: 63,386.37

SON: SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 37/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales*Este documento tiene una validez de 10 meses a partir de la fecha emitida***Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



157800LHZLPD1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR**Fecha de generación de documento: 2022-02-14 12:14:55**



N° 022022-057246

Manta, lunes 14 febrero 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-10-16-01-000 perteneciente a CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA con C.C. 1713626123 ubicada en CALLE 304 AV. 224 MZ 220 LOTE 01 BARRIO MARIA AUXILIADORA # 2 PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$63,386.37 SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 37/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$63,386.37 SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS DÓLARES 37/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

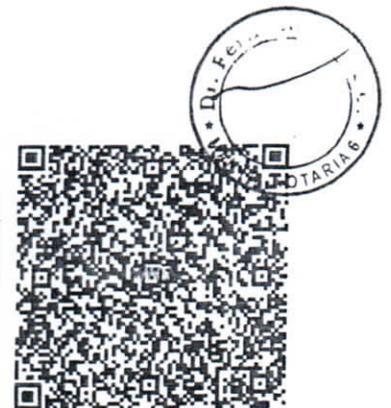
*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 16 marzo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



157891NEJFHYT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001
Obligado a llevar Contabilidad: SI Contribuyente Especial: NO Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/056446
DE ALCABALAS
Fecha: 02/14/2022 Por: 507.09
Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 Vence: 02/14/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA VE-447742

Tradente-Vendedor: CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA

Identificación: 1713626123 **Teléfono:** **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ARMAS SERRANO CESAR ALBERTO

Identificación: 1704222528 **Teléfono:** **Correo:** A@GMAIL.COM

Detalle:



PREDIO: **Fecha adquisición:** 26/06/2008

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-10-16-01-000	63386.37	112.00	CALLE304AV.224MZ220LOTE01	63,386.37

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	633.86	316.93	0.00	316.93
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	190.16	0.00	0.00	190.16
Total=>		824.02	316.93	0.00	507.09

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tercera Edad			316.93
Total=>				316.93





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/056445

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 02/14/2022

Por: 164.18

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 02/14/2022

Contribuyente: CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1713626123

Teléfono:

Correo:

Dirección: y NULL

Detalle:

Base Imponible: 50861.12

VE-547742



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA

Identificación: 1713626123

Teléfono:

Correo:

Adquiriente-Comprador: ARMAS SERRANO CESAR ALBERTO

Identificación: 1704222528

Teléfono:

Correo: A@GMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 26/06/2008

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-10-16-01-000

63386.37

112.00

CALLE304AV.224MZ220LOTE01

63,386.37

Observación:

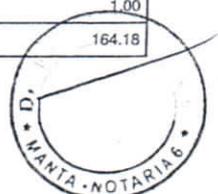
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	164.18	0.00	0.00	164.18
Total=>		164.18	0.00	0.00	164.18

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	63,386.37
PRECIO DE ADQUISICIÓN	12,525.25
DIFERENCIA BRUTA	50,861.12
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	50,861.12
AÑOS TRANSCURRIDOS	34,543.18
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	16,317.94
IMP. CAUSADO	163.18
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	164.18



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713626123

Nombres del ciudadano: CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORRALES LUIS FERNANDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FARFAN SILVIA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 226-679-71184



226-679-71184

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº. 171362612-3

CEDULA DE CIUDADANIA
APellidos y Nombres
CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO **1975-03-12**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E3343A3142

APellidos y Nombres del Padre **CORRALES LUIS FERNANDO**
APellidos y Nombres de la Madre **FARFAN SILVIA MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2015-11-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN **2025-11-28**

DIRECTOR GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*

[Signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta
171362612-3 01894315
CORRALES FARFAN SILVIA SUSANA
PICHINCHA QUITO
CENTRO HISTORICO CENTRO HISTORICO
1 Multa: 187.00 CostRep: 0 Tot USD: 187.00
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 0040 72
7257540 4/02/2022 13:27:46
IMP. IGBL 00 - 12 84

DOY FE: Que el documento precedente en... fojas útiles, es certificación electrónica de un documento electrónico original.

Manta. 14 FEB 2022

[Signature]
Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704222528

Nombres del ciudadano: ARMAS SERRANO CESAR ALBERTO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 27 DE DICIEMBRE DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ARMAS GOMEZ CESAR VICENTE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO MUÑOZ LUCILA MARINA

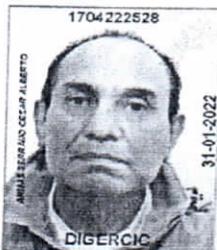
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2022

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE FEBRERO DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-679-71244



228-679-71244

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARMAS GOMEZ CESAR VICENTE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SERRANO MUÑOZ LUCILA MARINA
 ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 31 ENE 2022

F. Alvaroz
 DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V3333V4222
 TIPO SANGRE **O+**

DONANTE
SI



CÉDULA DE IDENTIDAD



NUI.1704222528

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS **SERRANO** CONDICIÓN **CIUDADANA**
 APELLIDOS Y NOMBRES **SERRANO**
 NOMBRES **CESAR ALBERTO**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 FECHA DE NACIMIENTO **27 DIC 1966**
 LUGAR DE NACIMIENTO **PICHINCHA QUITO**
 GONZALEZ SUAREZ
 FIRMA DEL TITULAR

SEXO **HOMBRE**
 No. DOCUMENTO **022519167**
 FECHA DE VENCIMIENTO **31 ENE 2032**
 NATIGAN **741658**

I<ÉCU0225191873<<<<<1704222528
 5612271M3201314ECU<SI<<<<<<<<1
 ARMAS<SERRANO<<CESAR<ALBERTO<<



DOY FE: Que el documento prescedente en... fojas útiles, es certificación electrónica de un documento electrónico original.

Manta. 14 FEB 2022 *[Signature]*

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
78795	2022/02/08 15:12	08/02/2022 03:12:00p. m.	777606	
A FAVOR DE CORRALES FAREAN SILVIA SUSANA C.I.: 1713626123				

MANTA CERTIFICADO de Solvencia

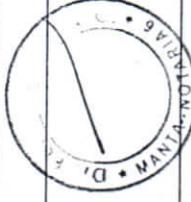
CERTIFICADO N° 5232

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (+)SUB-TOTAL (2)



La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta en el Cuadro del Cuerpo de Bomberos

USD 3.00



TESORERO(A) _____

SUBTOTAL 1 3.00

SUBTOTAL 2 3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/03/10







NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

1 principio a fin aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto
2 conmigo el Notario, en unidad de acto, Doy Fe.-

3
4



5
6 **SILVIA SUSANA CORRALES FARFAN**

7 **C.C. No. 171362612-3**

8
9



10
11 **CESAR ALBERTO ARMAS SERRANO**

12 **C.C. No. 170422252-8**



13
14
15
16
17

18 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
19 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

20
21 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
22 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
23 signo y firmo.
24 Manta, a 14-02-2022

25
26 **Dr. Fernando Vélez Cabezas**
27 **NOTARIA SEXTA**



28 **El Nota...**



